



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 08 MAR. 2006

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 090-06

EXPTE.N° 4.002/06.-

VISTO:

La Res. n° 656/95 por la que se fijan los requisitos y las condiciones de admisión de los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a los integrantes de la Comisión Evaluadora y Personal de Apoyo Universitario del Departamento Alumnos para los periodos lectivos 2006 - 2007 y elaborar el correspondiente cronograma de actividades y la cartilla de apoyo para los aspirantes A.M.25;

Que se debe proceder a emitir la resolución donde se fijarán las fechas para; a) clases de orientación y consultas, b) evaluación de aptitudes y competencias, c) recuperación;

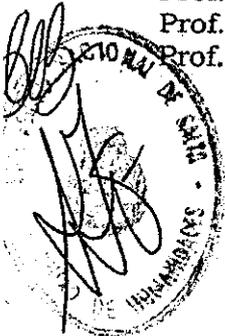
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR DESIGNADOS a los integrantes de la Comisión Evaluadora para los periodos lectivos 2006 - 2007, que tendrán a su cargo la evaluación de postulantes a ingresar a la Facultad de Humanidades de la UNSa. bajo el régimen de Alumnos Mayores de 25 años sin título secundario, la cual quedará conformada por los siguientes docentes;

Dra. Viviana Cárdenas
Lic. Marta Lo Celso
Prof. Rosa Guantay
Prof. Analía Manzur
Prof. Marcelo Marchionni

Escuela de Letras
Escuela de Antropología
Escuela de Ciencias de la Educación
Escuela de Filosofía
Escuela de Historia





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

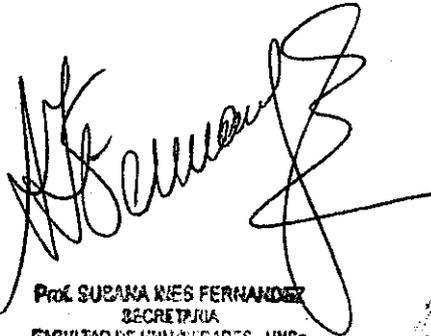
RES. H. N° 090-06

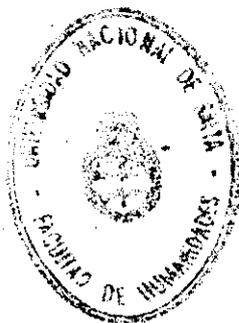
ARTICULO 2°.- CONVALIDAR el siguiente Cronograma de Actividades a cumplir por la Comisión Evaluadora;

Entrega de cartillas:	01 de marzo de 2006	09,00 a 12,00 y 16,00 a 19,00 hs.
Clases de Orientación:	03 de marzo de 2006	17,00 a 19,00 hs.
Examen:	07 de marzo de 2006	17,00 a 19,00 hs.
Clase de Consulta:	10 de marzo de 2006	17,00 a 19,00 hs.
Recuperación:	21 de marzo de 2006	17,00 a 19,00 hs.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Secretaría Académica, Escuelas de la Facultad de Humanidades, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

020-06


PROF. SUSANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




LIC. E. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa